

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 05.DE Abril del 2002 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 1235 de fecha 28 de Marzo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Abril del 2002. Su objeto social principal es Prestación de servicios de gestión de compra venta presente y futura de todo tipo de bienes y servicios para la satisfacción de la necesidades del hogar. b) Prestación de servicios de administración de estacionamiento y cobro de peajes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa INGEPROV S.A. Al 31 de diciembre de 2012 comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones reguladas y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

1. The first part of the document is a list of the names of the people who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed.

The topics are listed in alphabetical order. The topics are: the state of the economy, the state of the environment, the state of the education system, and the state of the health care system.

The third part of the document is a list of the recommendations that were made. The recommendations are listed in alphabetical order. The recommendations are: to improve the economy, to improve the environment, to improve the education system, and to improve the health care system.

The fourth part of the document is a list of the conclusions that were reached. The conclusions are listed in alphabetical order. The conclusions are: the economy is in a state of decline, the environment is in a state of decline, the education system is in a state of decline, and the health care system is in a state of decline.

3. The fifth part of the document is a list of the actions that were taken.

The actions are listed in alphabetical order. The actions are: to improve the economy, to improve the environment, to improve the education system, and to improve the health care system.

The sixth part of the document is a list of the results that were achieved. The results are listed in alphabetical order. The results are: the economy is in a state of decline, the environment is in a state of decline, the education system is in a state of decline, and the health care system is in a state of decline.

4. The seventh part of the document is a list of the conclusions that were reached.

The conclusions are listed in alphabetical order. The conclusions are: the economy is in a state of decline, the environment is in a state of decline, the education system is in a state of decline, and the health care system is in a state of decline.

5. The eighth part of the document is a list of the actions that were taken.

The actions are listed in alphabetical order. The actions are: to improve the economy, to improve the environment, to improve the education system, and to improve the health care system.

6. The ninth part of the document is a list of the conclusions that were reached.

The conclusions are listed in alphabetical order. The conclusions are: the economy is in a state of decline, the environment is in a state of decline, the education system is in a state of decline, and the health care system is in a state of decline.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El 10% de la reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.G.DSC.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 06.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

De acuerdo con el cronograma mencionado, INGEPROV S.A., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 De Diciembre comprende

	2012
Muebles y Enseres	7.829,48
Maquinaria, Equipo e instalaciones	88.793,46
Equipo de Computación	403,56
Vehículos	892,86
Equipo de Oficina	3.516,79
Depreciación del Año	<u>-73.282,82</u>
Saldo al Cierre	78.153,33

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



CECILIA NUÑEZ
GERENTE GENERAL



ELENA CABALLERO C.
CONTADORA
13.200